

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2010-0452
SALTA, 10 de mayo de 2010
Expedientes N° 10.627/08

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra Química General y Química Inorgánica de la Escuela de Recursos Naturales del alumno Mario Florencio González; y

CONSIDERANDO:

Que Lic. Carmela Adamo, docente de la cátedra de referencia elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción del mencionado alumno a fs. 23.

Que en el mismo expresa que el desempeño del Sr. González fue muy satisfactorio durante todo el período.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el efectivo cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** - "Ad Honorem" - a la cátedra **QUÍMICA GENERAL Y QUÍMICA INORGÁNICA** de la Escuela de Recursos Naturales, durante el período comprendido entre el **16 de marzo de 2009 y el 15 de marzo de 2010** por parte del alumno **MARIO FLORENCIO GONZÁLEZ - DNI N° 33.372.647.**

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docencia a sus efectos.-
aim.

Lic. Ricardo Raúl PÉREZ
Director Gral. Adm. Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Msc.Lic. Adriana E. ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales